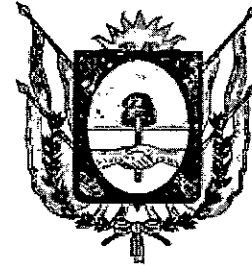


Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

PROYECTOS PARLAMENTARIOS

LETRA: S

NUMERO: 127

AÑO: 2018

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: SOLA JAIS, Jorge Omar - Sdor por Departamento Belén;

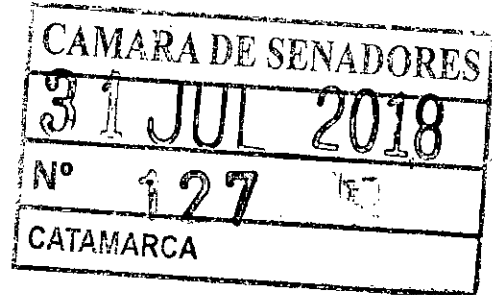
Extracto: E/PROYECTO DE DECLARACION SOLICITANDO DECLARAR DE INTERES PARLAMENTARIO, SOCIAL Y CULTURAL EL 90° ANIVERSARIO DE LA APARICION DEL DIARIO LA UNION, ACONTECIDO UN DIA 30 DE AGOSTO DE 1928..-

Fecha: 31 Julio 2018

Hora: 19:32:15.215669



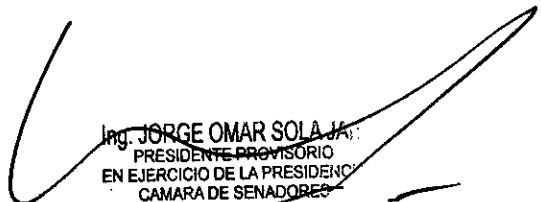
San Fernando del Valle de Catamarca, 23 de julio de 2.018

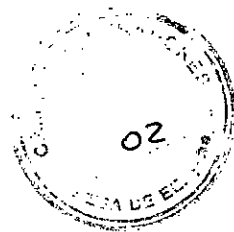


Señores Miembros
De la Comisión de Labor Parlamentaria
Su Despacho.-

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes con el objeto de elevar para su inclusión en el temario de la próxima Sesión Ordinaria, proyecto de Declaración de Interés Parlamentario, Social y Cultural el 90° Aniversario de la aparición del Diario La Unión, acontecido un día 30 de agosto de 1928.

Sin otro particular, saludo a ustedes atentamente.-


Ing. JORGE OMAR SOLA JA.
PRESIDENTE PROVISORIO
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA
CAMARA DE SENADORES
CATAMARCA




**LA CAMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA**

D E C L A R A

ARTICULO 1°.- DECLARAR de Interés Parlamentario, Social y Cultural el 90° Aniversario de la aparición del Diario La Unión, acontecido un día 30 de agosto de 1928 en la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, considerado hoy el decano de la prensa lugareña, convirtiéndose sus páginas en testigos de nuestra historia.

ARTICULO 2°.- DE forma.-



Ing. JORGE OMAR SOLA JAIC
PRESIDENTE PROVISORIO
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA
CAMARA DE SENADORES
CATAMARCA



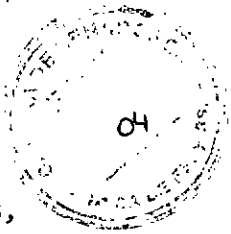
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 23 de julio de 2.018.

FUNDAMENTOS

Dos años antes de la primera irrupción de la irracionalidad quebrantadora de la Constitución Nacional, aparece en Catamarca un periódico que, luego de mutar su nombre, se consolidó con el nombre de Diario La Unión. Había nacido por decisión del entonces Obispo Diocesano Inocencio Dávila y Matos llamándose Diario El Porvenir, su función original era la difusión -tres veces por semana- de las actividades y oficios eclesiásticos.

A diez años de su aparición, el matutino se consolida bajo la impronta del Presbítero Ramón Rosa Olmos, quien como Subdirector en 1938 hasta 1962 y como Director desde ese año hasta el año 1973, impone su trabajo en la estructuración de un medio de comunicación del acontecer catamarqueño y un refugio cultural destacable, por el que materializaron sus letras además de su director, figuras como Gaspar Guzmán, Alfonso de la Vega, Luis Franco, Diego Pró, Federico Emilio Pais, Juan Oscar Ponferrada, María Emilia Azar y tantos otros catamarqueños que exponían sus producciones literarias al lector del diario, para su deleite. En este periodo fue donde se plasmó "su concepto editorial" y lo mantuvo hasta el inicio del presente Siglo, para luego caminar en terrenos pocos conocidos para los escritores, diagramadores, etc, hasta incluyendo un cierre temporal, del que, por la simple fuerza de la vocación periodística de sus empleados, las madrugadas catamarqueñas volvieron a llenarse con el estridente vocerío de los canillitas insomnes: LA UNION, DIARIO LA UNION...

Por estos días el diario La Unión se ha reinventado. Ofrece a su tradicional publico una edición en papel y su sitio web continuamente actualizado, en especial con noticias lugareñas. Las mujeres y hombres que conforman el staf del diario, trabajan sin perder esa esencia que les dejaron el Cura Olmos, el Patón Saseta, José María Sciurano, las fotos de Balverdi, y tantos otros, a no renunciar nunca al rol indelegable de ser transcriptoros veraces de la historia cotidiana.



Vayan nuestros saludos a directivos editores, periodistas, fotógrafos, gráficos y el departamento comercial que componen la familia del Diario La Unión, el decano de la prensa catamarqueña, y expresar nuestra congratulación por mantener en estos tiempos tan difíciles la irrenunciable convicción de servir a la sociedad, de la que son parte, con idoneidad, con verdad y con crítica constructiva para edificar, entre todos, la Catamarca diferente y mejor con la que soñamos.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la sanción de la Declaración que se adjunta.



Ing. JORGE OMAR SOLA JAIT.
PRESIDENTE PROVISORIO
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA
CAMARA DE SENADORES
CATAMARCA

